

XVI COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERAY CAMBIARIA –TAC 2022

ACTA DEL EVENTO 001

Fecha de reunión: 22 de junio de 2022

Hora de inicio: 10:55 a.m.

Hora de Finalización: 12:00m.

Lugar: Auditorio Universidad de la Guajira –Maicao, Riohacha

ORDEN DEL DÍA:

- Actos protocolarios
- Instalación y apertura

- Dra. Medida Suarez Berrocal Funcionaria de la División Operación Aduanera
Apertura e instalación del XVI comité de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria
TAC 2022 realizado en el departamento de la Guajira.

- Rendición de cuentas

- Revisión del acta y los compromisos del comité del año 2022 por parte de la
funcionaria Doralys Salas de la Hoz.

- Presentación de los principales resultados de la gestión 2022 y lo avanzado en 2023 a cargo
de los jefes de División de las direcciones Seccionales de Impuesto y Aduanas de Maicao
y Riohacha. A cargo de:
 - Jefes División de gestión de administrativa y Financiera Dirección Seccional de Impuesto
y Aduanas de Riohacha Dr. Edwin de Jesús Pedrozo Cantillo, Dirección Seccional de
Impuestos y Aduanas de Maicao Dra. Diana Villegas.

 - Jefes División de gestión de operación aduanera Dirección Seccional de Impuestos y
Aduanas de Riohacha Dr. Oriol Carrillo Melo, Dirección Seccional de Impuestos y
Aduanas de Maicao Dr. Roberto Carlos Gómez López.

 - Jefe división de Fiscalización y liquidación Aduanera y Cambiaria Seccional de
Impuestos y Aduanas de Riohacha Dr. Carlos Antonio Cotes Barros Dirección Seccional
de Impuestos y Aduanas Maicao Dra. Massiel Gomez Roy.

 - Jefe División de Gestión de Fiscalización Tributaria Extensiva Seccional de Impuestos y
Aduanas Riohacha Dr. José Luis Pineda Lengua.

 - Jefe División Fiscalización y Liquidación Tributaria Intensiva Seccional de Impuestos y
Aduanas de Riohacha Jorge Enrique Ariza Vivero.

 - Jefe División de Recaudo y Cobranza Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de
Riohacha Dra. Iveth Lara Ojito.

 - Jefe División de control Operativo Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de

- Riohacha mayor Luis Miguel Quintero.
- Cercanía al Ciudadano Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao
- Intervención de la defensoría del contribuyente y usuario aduanero Dr. Luis Hernando Pinilla Bernal.
- Participación, Conclusiones, compromisos, evaluación y cierre del evento.
- Establecimiento de compromisos
- Clausura

DESARROLLO

1. Actos protocolarios

Se da inicio al evento con el Himno Nacional de la República de Colombia, continuando con el Himno de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

2. Instalación y apertura

La Dra. Melida Suarez Berrocal en calidad de funcionaria de la División de Operación Aduanera de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, y quien preside el presente comité, realiza la instalación y apertura del XVI Comité de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022, agradeciendo a los asistentes del evento, a los contribuyentes, funcionarios, usuarios aduaneros, comerciantes, academia, Universidad de la Guajira, gremios y representantes de los municipios de Uribí y Manaure que forman parte del Régimen Aduanero Especial de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao igualmente y a todos los presentes.

Sea la oportunidad para agradecerle a la Universidad de la Guajira por el préstamo de sus instalaciones y a su rector el Doctor Carlos Arturo Robles Julio.

La Unidad Administrativa Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales tiene como objetivo coadyuvar a garantizar la seguridad fiscal del Estado colombiano la protección del orden público económico nacional mediante la administración y control al debido cumplimiento de las obligaciones tributarias, aduaneras y cambiarias, igual que la facilitación de la operación de comercio exterior en condiciones de equidad, transparencia y legalidad. Como todas las instituciones del Estado a la DIAN le asiste la obligación de presentar sus informes de gestión a través de los diferentes sectores.

Este comité será presidido por la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao en representación del Régimen Aduanero Especial que está conformado por los municipios de Maicao Uribí y Manaure y la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

El día de hoy se van a presentar diferentes temas relacionados con los resultados de la gestión de la vigencia 2022 y lo avanzado del 2023 a corte del mes de mayo, de la Dirección Seccional de Riohacha y la Dirección Seccional de Maicao, igual que la ejecución presupuestal, la gestión contractual, y demás temas pendientes que requieren acciones de mejora a través de los organismos de control y los principales retos que se deben afrontar en el 2023.

Para ello la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao y la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha han preparado una presentación de los resultados de la gestión de cada una de sus divisiones para el año 2022 y el avance a corte mayo del año 2023

3. Rendición de cuentas

Revisión compromisos del Comité 2021

Se da lectura de los aspectos más importantes tratados en el comité TAC 2021, debido a que no quedaron establecidos compromisos en el comité Tac de la vigencia 2021 se procede a dar continuidad al programa.

3.1. Bienvenida y apertura del comité TAC a cargo de la Dra. Melida Suarez - Funcionaria de la División de Operación Aduanera de Impuestos y Aduanas Maicao

La Dra. **Melida Suarez** inicia su intervención saludando a todos los asistentes al evento.

Prosigue realizado la presentación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha seguida de la presentación de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, indicando el perfil de cada una de las Direcciones seccionales su estructura, sus competencias a nivel Territorial y Funcional.

3.1.1 SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA

✓ Competencia Territorial y Funcional

La seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha tiene competencia territorial en materia Tributaria y Aduanera en 12 municipios del departamento de la Guajira y competencia Tributaria en todo el departamento de la Guajira.

✓ Estructura y Talento Humano

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha está conformada por 8 divisiones y el despacho, cuenta con un talento humano conformado con una planta de 95 funcionarios de los cuales 49 funcionarios están vinculados mediante nombramiento en provisionalidad, 45 funcionarios son de planta y el director que es nombrado mediante libre nombramiento y remoción.

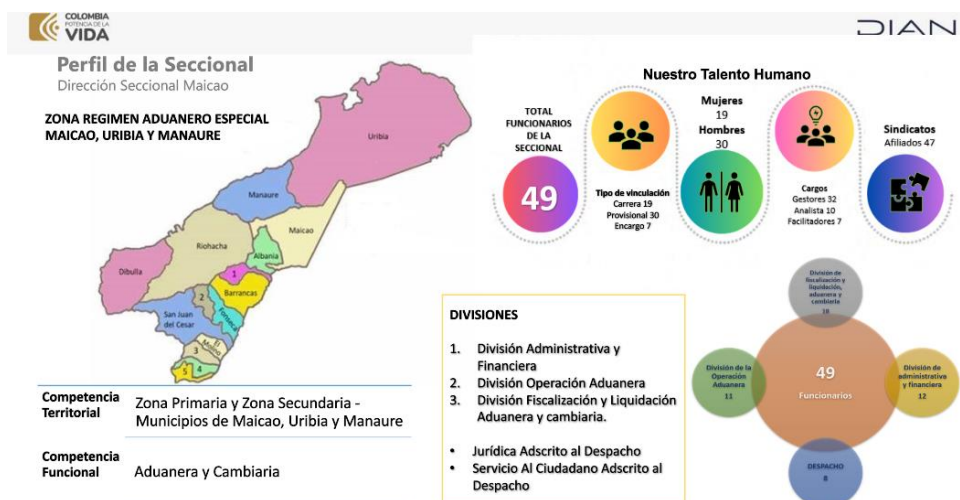
3.1.2 SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO

✓ Competencia Territorial y Funcional

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao tiene competencia territorial en materia Aduanera y Cambiaria en los municipios de Uribí y Manaure que junto al municipio de Maicao conforman el Régimen Aduanero Especial.

✓ **Estructura y Talento Humano**

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao está conformada por 3 divisiones y el despacho, cuenta con un talento humano conformado con una planta de 49 funcionarios de los cuales 30 funcionarios están vinculados mediante nombramiento en provisionalidad, 19 funcionarios son de planta y el director que es nombrado mediante libre nombramiento y remoción.



Posteriormente la moderadora la Doctora Doralis Salas le concede la palabra al Doctor Edwin de Jesús Pedroso Cantillo jefe de la División Administrativa y Financiera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

4. PRESENTACIÓN DE LA DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERAS SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA Y MAICAO

4.1 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECCIONAL RIOHACHA

El Doctor Pedroso inicia su presentación anunciando a los presentes la estructura de la División de Administrativa y Financiera con sus respectivos procesos, funciones y mención de los funcionarios a cargo de cada proceso.

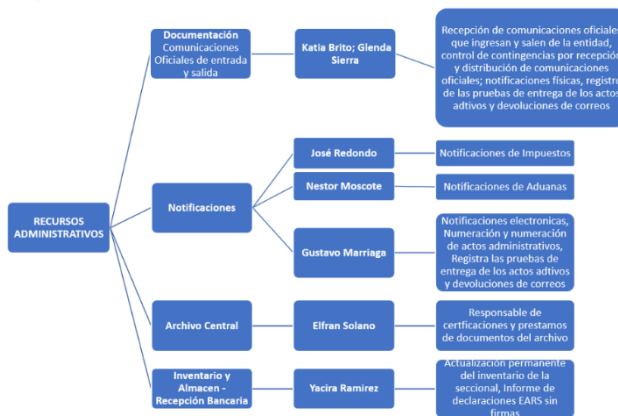
✓ **Estructura Organizacional y Talento Humano**





División Administrativa y Financiera

Talento Humano



✓ Ejecución presupuestal

Para la seccional de Impuestos y aduanas de Riohacha fue asignado una apropiación inicial de **\$ 749.706.000** millones de pesos la cual recibió una adición de **\$ 271.950.973** millones y una reducción de **\$ 70.009.584** millones, para un presupuesto total de **\$ 951.637.388** para el año 2022 de los cuales se ejecutaron **\$ 908.175.609** millones de pesos para un total del **95%** de ejecución.

Respecto al presupuesto del año 2023 le fue asignado una apropiación inicial de **\$ 1.094.695.000** millones de pesos con una adición de **\$ 36.098.431** millones de pesos, la cual fue objeto de una reducción de **\$ 91.566.207** millones para un presupuesto total de **\$ 1.039.227.223** millones de pesos, de los cuales se ejecutado a corte de mayo **\$ 644.547.601** para un total del **62%** ejecutado.

Acta Comité Regional Aduanera y Cambiaria 2022

de Gestión Tributaria, Hoja No. 6

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

✓ Ejecución Contractual

Para el año 2022 se ejecuto el **100%** del valor presupuestado en los conceptos de Arrendamiento del inmueble, servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor, suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferreterías, compra e Instalación de mobiliarios de oficina, adecuación y mantenimiento para sede de la dirección seccional y servicio integral de aseo y cafetería y una ejecución del **97%** en el concepto de apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades, establecidas en el programa de bienestar 2022.

A continuación, se detallan los conceptos y tipos de contrataciones mediante las cuales se ejecutaron:




División Administrativa y Financiera

Resultados de Gestión - Ejecución contractual

Ejecución contractual año 2022

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR FINAL EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Arrendamiento de un inmueble.	Contratación directa	\$197.415.900,00	\$197.415.900,00	\$197.415.900,00	100%
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor.	Mínima cuantía	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00	\$80.000.000,00	100%
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería.	Mínima cuantía	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	\$4.000.000,00	100%
Compra instalación de mobiliario de oficina .	Mínima cuantía	\$45.141.993,00	\$35.532.600,00	\$35.532.600,00	100%
Apoyo logístico, estructuración, organización y desarrollo de las actividades establecidas en el programa de bienestar 2022.	Mínima cuantía	\$32.816.756,00	\$32.816.756,00	\$31.903.000,00	97%
Adecuación y mantenimiento para la sede de la dirección seccional	Mínima cuantía	\$60.000.000,00	\$52.262.741,37	\$52.262.741,00	100%
Suministro de combustible para los vehículos y la planta eléctrica.	Orden de compra	\$50.000.000,00	\$50.000.000,00	\$30.576.225,00	61%
Servicio integral de aseo y cafetería.	Orden de compra	\$17.497.825,00	\$17.497.825,00	\$17.497.825,00	100%

Respecto al año 2023, se ha ejecutado un 42% del valor asignado al concepto arrendamiento de inmueble, el 8% correspondiente a servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivos del parque automotor, el 9% de suministro de combustible para los vehículos y la planta eléctrica y el 75% del servicio integral de aseo y cafetería, como se evidencia a continuación:

Ejecución contractual año 2023

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MODALIDAD DE ADQUISICIÓN REALIZADO	PRESUPUESTO ASIGNADO	VALOR TOTAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUCIÓN
Arrendamiento de un inmueble.	Contratación directa	\$197.415.900	\$197.415.900	\$82.256.625	42%
Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo del parque automotor.	Mínima cuantía	\$70.000.000	\$70.000.000	\$5.266.217	8%
Suministro de materiales eléctricos, hidrosanitarios y de ferretería.	Mínima cuantía	\$5.000.000	\$5.000.000	\$0	0%
Suministro de combustible para los vehículos y la planta eléctrica.	Mínima cuantía	\$50.000.000	\$50.000.000	\$4.536.000	9%
Servicio integral de aseo y cafetería.	Orden de compra	\$104.986.654	\$104.986.654	\$78.552.879	75%

✓ Caja menor

Para el año 2022 se reportó una ejecución del 77% del presupuesto asignado en 2022 correspondiente a \$ **13.170.000** millones como se detalla a continuación:

Caja Menor año 2022

CÓDIGO RUBROS	NOMBRE RUBROS	VALOR ASIGNADO 2022	VALOR CONSTITUCIÓN CAJA MENOR	COMPROMISO 2022	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$1.800.000,00	\$200.000,00	\$285.000,00	16%
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$3.600.000,00	\$400.000,00	\$871.100,00	24%
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$4.050.000,00	\$450.000,00	\$1.063.000,00	26%
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$3.720.000,00	\$400.000,00	\$399.840,00	11%
TOTAL		\$13.170.000,00	\$1.450.000,00	\$2.618.940,00	77%

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 7

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

En lo corrido del año 2023 a corte del mes de mayo se ha ejecutado un **36%** del presupuesto asignado a caja menor por valor de **\$1.135.436** pesos.

Caja Menor año 2023

CÓDIGO RUBROS	NOMBRE RUBROS	VALOR ASIGNADO 2023	VALOR CONSTITUCIÓN CAJA MENOR	COMPROMISO A MAYO 2023	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN A LA FECHA
A-02-02-01-003-002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$2.700.000,00	\$300.000,00	\$689.900,00	25%
A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	\$3.600.000,00	\$400.000,00	\$0,00	0%
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$3.600.000,00	\$400.000,00	\$0,00	0%
A-08-03	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$4.023.900,00	\$447.100,00	\$445.536,00	11%
TOTAL		\$13.923.900,00	\$1.547.100,00	\$1.135.436,00	36%

✓ **Área Comercial**

En el año 2022 se obtuvo un ingreso al inventario de **\$ 8.223.476.263** millones de pesos en mercancías, de las cuales **\$ 5.584.800** correspondían a combustible, **\$ 279.260.164** correspondía a carnes, pescados y frutas y **\$7.938.631.299** millones a mercancías almacenadas en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada y **\$ 4.064.511.074** millones que quedaron del saldo 31 de diciembre de 2021, para un total de **\$ 12.287.987.337** millones de pesos.

✓ **Disposición final de mercancías**

Dentro del proceso de disposición final de mercancías se presentaron egresos por valor de **\$ 9.062.397.037** millones de pesos correspondientes a:

Donaciones: en el año 2022 se realizaron donaciones por valor de **\$ 1.578.695.324** millones de pesos, de los cuales **\$ 1.535.359.161** millones de pesos correspondían a mercancías varias (electrodomésticos, ropa, calzado, artículos de hogar), entregadas a 11 beneficiarios según se evidencia en la tabla No.1 y **\$ 43.336.163** a mercancías perecederas tales como (Pescados, Fruta, Verdura), beneficiando 7 entidades, tal como se evidencia en la tabla No.2.

Donación de mercancías varias



ITEM	ENTIDAD BENEFICIARIA	No. RESOLUCIÓN	FECHA	VALOR
1	MCP. GUAVATÁ-STDER	1477	24/02/2022	\$ 118.664.099
2	MCP.ILES-NARIÑO	1763	7/03/2022	\$ 70.779.212
3	MCP.SONSÓN-ANTIOQUIA	3062	20/04/2022	\$ 53.015.605
4	MCP. MONTECRISTO-BOLÍVAR	3891	19/05/2022	\$ 109.010.908
5	MCP. DIBULLA - LA GUAJIRA	4857	15/06/2022	\$ 77.054.758
6	MCP. DIBULLA - LA GUAJIRA	6580	26/07/2022	\$ 319.882.170
7	MCP. PAZ DE ARIPORO - CASANARE	7661	24/08/2022	\$ 194.513.131
8	MCP. NUNCHÍA - CASANARE	8452	12/09/2022	\$ 268.851.284
9	MCP. PÁRAMO- STADER	9598	13/10/2022	\$ 116.612.419
10	MCP. DIBULLA - LA GUAJIRA	10961	23/11/2022	\$ 155.813.397
11	MCP. SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR - BOLIVAR	221	16/01/2023	\$ 51.162.178
TOTAL				\$ 1.535.359.161

Tabla. No.1

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 8

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Donación de mercancías perecederas



ITEM	MERCANCIA ALTAMENTE PERECEDERA	ENTIDAD BENEFICIARIA	No. RESOLUCION	VALOR
1	PESCADO TIPO BOCACHICO	BANCO DE ALIMENTOS	101 DEL 26/04/2022	\$ 18.952.452
2	FRUTA TIPO COCO	BANCO DE ALIMENTOS	163 DEL 27/05/2022	\$ 1.029.000
3	FRUTA TIPO AGUACATE	BANCO DE ALIMENTOS	254 DEL 05/08/2022	\$ 1.005.525
4	FRUTA FRESCA TIPO MANGO Y NISPERO	ALCALDIA DE RIOHACHA	277 DEL 02/09/2022	\$ 7.677.973
5	VERDURA TIPO CEBOLLA LARGA	BANCO DE ALIMENTOS	299 DEL 23/09/2022	\$ 1.532.888
6	PESCADO TIPO CURVINA Y ROBALO	BAADA No. 1	347 DEL 21/11/2022	\$ 5.000.514
7	PESCADO TIPO CURVINA, LEBRANCHE Y CARITE	BICAR 6	348 DEL 21/11/2022	\$ 8.137.811
TOTAL				\$ 43.336.163

Tabla No. 2

Destrucciones: en el año 2022 esta fue la modalidad de disposición de mercancías más utilizada, en la cual se realizaron destrucciones por valor de \$ **5.973.228.777** millones de pesos, correspondientes a \$**38.225.791** millones de pesos en mercancía altamente perecedera (carnes, quesos, verduras) que ingresaron al territorio aduanero nacional en pésimas condiciones de salubridad; así como \$ **5.935.002.986** millones en mercancías varias que presentan restricciones para disponerse bajo toda modalidad.

Asignación: no se generaron egresos por este concepto

Ventas: no se generaron egresos por este concepto

Chatarrización: en el año 2022 mediante el proceso de chatarrizaciones se obtuvo disminución del inventario por valor de \$ **1.249.810.385** millones de pesos, correspondientes a chatarrización de material ferroso (vehículos y otras mercancías de composición ferrosa)

Otras Causales: en el año 2022 mediante otras causales egresaron del inventario mercancías por valor de \$ 260.662.551 millones de pesos.

En lo corrido del año 2023 a corte del mes de mayo la seccional de Riohacha en su área Comercial recibió un ingreso de \$ 4.065.098.879 millones de pesos en mercancías, de las cuales \$ 247.044.603 correspondía a carnes, pescados, frutas y medicamentos; \$3.818.054.275 millones a mercancías almacenadas en la Unión Temporal Alianza Logística Avanzada y \$ 2.669.743.757 millones que quedaron del saldo 31 de diciembre de 2022, para un total de \$ 6.734.842.636 millones de pesos.

Se presentaron egresos por concepto de donaciones por valor de \$ 287.379.868 millones de pesos, destrucciones por valor \$ 2.002.134.611 y \$ 271.266.188 por otras causales, para un total de \$ 2.560.780.597 millones de pesos.

La moderadora la Doctora Doralys Salas le concede la palabra a Diana Villegas jefe encargada de la División Administrativa y Financiera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao.

4.2 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE MAICAO

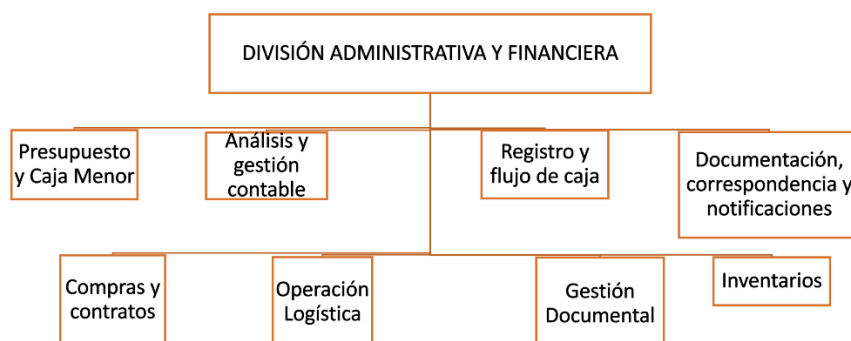
✓ **Estructura**

La doctora Diana Villegas inicia su presentación anunciando a los presentes la estructura de la División de Administrativa y Financiera con sus respectivos procesos, funciones y mención de los funcionarios a cargo de cada proceso.



Funciones División Administrativa y Financiera

DIAN



✓ Ejecución presupuestal

Para la seccional de Impuestos y aduanas de Maicao fue asignado una apropiación inicial de **\$ 304.858.000** millones de pesos la cual recibió una adición de **\$ 198.274.288** millones y una reducción de **\$ 12.550.003** millones, para un presupuesto total de **\$ 490.582.285** para el año 2022 de los cuales se ejecutaron **\$ 437.812.582** millones de pesos para un total del **89%** de ejecución.

Respecto al presupuesto del año 2023 le fue asignado una apropiación inicial de **\$ 715.244.000** millones de pesos, recibió una adición de **\$ 15.914.362** millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado a corte de mayo **\$150.151.502** para un total del **21%** ejecutado.

✓ Ejecución Contractual

Para el año 2022 se ejecutó el 100% del valor presupuestado en los conceptos de mantenimiento vehículos, cambio de cubierta, servicio de aseo, y una ejecución de más del 98% en los conceptos suministro de combustibles vehículos, suministro combustible planta, compra de materiales de mantenimiento, contrato de bienestar.

A continuación, se detallan los conceptos y tipos de contrataciones mediante las cuales se ejecutaron:



DIAN

Resultados Ejecución Contractual 2022

División Administrativa y Financiera

ITEM	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR EJECUTADO	PORCENTAJE EJECUTADO
1	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 72.600.000,00	\$ 72.600.000,00	100,00%
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS	\$ 32.000.000,00	\$ 31.812.585,00	99,41%
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PLANTAS	\$ 4.000.000,00	\$ 3.920.928,00	98,02%
4	COMPRA MATERIALES MANTENIMIENTO	\$ 7.400.000,00	\$ 7.390.700,00	99,87%
5	CONTRATO DE BIENESTAR	\$ 14.467.602,00	\$ 14.432.000,00	99,75%
6	CAMBIO DE CUBIERTA	\$ 89.999.680,52	\$ 89.999.680,52	100,00%
7	ASEO 2022-2023	\$ 22.984.325,70	\$ 22.984.325,70	100,00%
TOTALES		\$ 243.451.608,22	\$ 243.140.219,22	99,87%

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 10

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Respecto al año 2023, solo se ha ejecutado un 11.29% del valor asignado al concepto de mantenimiento a vehículo, como se evidencia a continuación:



Resultados Ejecución Contractual Enero – Mayo 2023

División Administrativa y Financiera

ITEM	OBJETO	VALOR INICIAL CONTRATO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBSERVACIONES
1	MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$ 80.000.000,00	11,29%	MANTENIMIENTO VEHICULOS
2	SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS	\$ 40.000.000,00	0,00%	INICIO SUMINISTRO EL 21 DE MAYO DE 2023
3	SUMINISTRO COMBUSTIBLE PLANTAS	\$ 7.000.000,00	0,00%	PROCESO IMC-39-003-2023 DECLARADO DESIERTO
4	COMPRA MATERIALES MANTENIMIENTO	\$ 7.400.000,00	0,00%	EN ELABORACION PLIEGOS PROCESO IMC-39-004-2023

✓ Ejecución Caja Menor

A continuación, se presenta el informe de caja menor para la vigencia 2022

INFORME EJECUCIÓN CAJA MENOR VIGENCIA 2022 ENERO - NOVIEMBRE					
RUBROS	CONSTITUCIÓN DE CAJA	DISTRIBUCIÓN FINAL	EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	0%
SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 400.000	\$ 380.000	20%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 400.000	\$ 4.000.000	\$ 120.000	\$ 3.880.000	3%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 648.900	\$ 6.489.000	\$ 5.418.300	\$ 1.070.700	83%

A continuación se presenta el informe de caja menor para la vigencia 2023 a corte de mayo

INFORME EJECUCIÓN CAJA MENOR VIGENCIA 2023 ENERO - MAYO					
RUBROS	CONSTITUCIÓN DE CAJA	DISTRIBUCIÓN FINAL	EJECUCIÓN	SALDO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	\$ 200.000	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000	0%
SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTABLES	\$ 300.000	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	0%
SERVICIOS DE APOYO A LA AGRICULTURA, LA CAZA, LA SILVICULTURA, LA PESCA, LA MINERÍA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 400.000	\$ 4.000.000	\$ 140.000	\$ 3.860.000	4%
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 300.000	\$ 3.000.000	\$ 0	\$ 3.000.000	0%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	\$ 704.100	\$ 7.041.000	\$ 856.400	\$ 6.184.600	12%

✓ Área Comercial

En el año 2022 a cierre 31 de diciembre se obtuvo un inventario por valor de **\$ 12.188.380.770** millones de pesos en mercancías, de las cuales **\$ 3.946.466.046** correspondían a el valor de las existencias en todos los depósitos a 31 de diciembre de 2021, y **\$8.261.736.724** a mercancías ingresadas en el año 2022 a todos los depósitos y se dispuso el 56% de las mercancías por valor de **\$ 6.843.848.937** millones de pesos.

✓ Disposición de mercancías

Donaciones: en el año 2022 se realizaron donaciones por valor de \$ 1.811.162.907 millones de pesos, correspondientes al 26% de participación en la modalidad de disposición de mercancías, las cuales correspondían a mercancías varias, altamente perecederos y

confecciones, entregadas a 11 beneficiarios, tal como se evidencia en la tabla No.1.

Resultados Gestión Enero a diciembre 2022

División Administrativa y Financiera – Área Operación Logística

DONACIONES 2022				
ITEM	TIPO DE MERCANCIAS	VALOR DONACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD BENEFICIARIA
1	CONFECCIONES	\$ 634.334.717	35%	MUNICIPIO DE TÁMARA - CASANARE
2	CONFECCIONES	\$ 155.798.268	9%	MUNICIPIO DE EL COCUI - BOYACÁ
3	CONFECCIONES	\$ 185.835.225	10%	MUNICIPIO DE JORDÁN SUBE - SANTANDER
4	CONFECCIONES	\$ 47.714.201	3%	MUNICIPIO DE SATIVANORTE - BOYACÁ
5	CONFECCIONES	\$ 237.621.339	13%	MUNICIPIO DE CONTRATACIÓN - SANTANDER
6	CONFECCIONES	\$ 56.587.715	3%	MUNICIPIO DE VIRACACHÁ - BOYACÁ
7	VARIAS	\$ 54.973.473	3%	MUNICIPIO DE TENERIFE - MAGDALENA
8	VARIAS	\$ 20.790.880	1%	MUNICIPIO DE BARRANCAS - LA GUAJIRA
9	ALTAMENTE PERECEDEROS	\$ 80.768.614	4%	MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA
10	ALTAMENTE PERECEDEROS -COCO	\$ 23.791.700	1%	MUNICIPIO DE SAN JUAN DEL CESAR - LA GUAJIRA
11	ALTAMENTE PERECEDEROS - PESCADO	\$ 312.946.775	17%	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
TOTAL		\$ 1.811.162.907		



Tabla No.1

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se han realizado donaciones por valor de \$ 193.861.979 millones de pesos en mercancías, correspondientes a las cuales correspondían a alimentos perecederos, confecciones, altamente perecederos, entregados a 4 beneficiarios, tal como se evidencia en la tabla No.2

DONACIONES 2023				
ITEM	TIPO DE MERCANCIAS	VALOR DONACIÓN	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	ENTIDAD BENEFICIARIA
1	PERECEDEROS	\$ 734.668	0,4%	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
2	PERECEDEROS	\$ 5.050.780	2,6%	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
3	CONFECCIONES	\$ 127.606.356	65,8%	MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA DE PINTO - MAGDALENA
4	ALTAMENTE PERECEDEROS	\$ 60.470.175	31,2%	MUNICIPIO DE MAICAO - LA GUAJIRA
TOTAL		193.861.979	100,0%	



DONACIÓN MUNICIPIO TÁMARA - CASANARE



DONACIÓN PERECEDEROS MUNICIPIO DE MAICAO



Tabla No. 2

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 12

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Destrucciones: en el año 2022 esta fue la modalidad de disposición de mercancías más utilizada, en la cual se realizaron destrucciones por valor de **\$ 4.716.629.341** millones de pesos.

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se han realizado destrucciones de mercancías por valor de \$ 2.720.571.775 correspondiente al 93% en modalidad de disposiciones.

Chatarrización: en el año 2022 mediante el proceso de chatarrizaciones se obtuvo disminución del inventario por valor de **\$ 316.056.689** millones de pesos, correspondientes a al 5% de participación en la modalidad de disposición de mercancías.

Para el año 2023 no se han realizado chatarrizaciones a corte del mes de mayo.

La moderadora la Doctora Doralys Salas le concede la palabra a Diana Villegas jefe encargada de la División Administrativa y Financiera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao.

Una vez terminada la intervención de los funcionarios de la División Administrativa y Financiera de las seccionales de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao, la moderadora la Doctora Doralys Salas le concede la palabra al Doctor Oriol Carrillo Melo jefe de la División de Operación Aduanera de la dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha.

5. PRESENTACIÓN DE LAS DIVISIONES DE OPERACIÓN ADUANERA DE LA SECCIONAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE RIOHACHA Y MAICAO

5.1 DIVISIÒN DE OPERACIÒN ADUANERA

El Doctor Oriol inicia su presentación exponiendo los aspectos relevantes de la gestión adelantada por la división de Operación Aduanera:

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha cuenta con 5 lugares habilitados para realizar operaciones de comercio exterior, conformados por 3 depósitos de los cuales 2 son privados que corresponden al depósito de Carbones del Cerrejón y Puerto Bolívar y un depósito público llamado Puerto Brisa, adicionalmente cuenta con 2 zonas francas, la zona franca Brisa S.A y la zona franca Permanente Especial de Puerto Brisa.

La Aduana de la Seccional de Riohacha se ubicó como la tercera aduana con más exportaciones realizadas para el año 2022.

✓ **Importaciones Representativas**

Dentro de las operaciones de comercio Exterior las más representativas para el año 2022 fue el ingreso de 146 generadores eólicos en el marco de los proyectos Guajira I, Alfa & Beta, Wesp-Isage, Windpeshi, bajo la distribución que se observa en la siguiente tabla:

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 13

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



División de Operación Aduanera

Resultados de Gestión – Aspectos Relevantes

INGRESO DE AEROGENERADORES EOLICOS			
No.	PROYECTOS	NUMERO DE TORRES	PROCESO NACIONALIZACION
1	GUAJIRA I	10	100%
2	ALFA & BETA	91	100%
3	WESP-ISAGEN	4	100%
4	WINDPESHI	41	20%
TOTAL		146	



✓ **Resultados de Gestión adelantada en el año 2022**

En el año 2022 se realizaron importaciones por valor de \$ **816** millones de dólares en valor FOB, y 27.886 declaraciones, en cuanto las exportaciones la suma total de todas las operaciones ascendió 5.620 millones de dólares en valor FOB, con la presentación de 465 declaraciones.



División de Operación Aduanera

Resultados de Gestión

PROCEDIMIENTOS 2022						
IMPORTACIONES				EXPORTACIONES		
Cifras en millones de dólares y millones de kilogramos				Cifras en Millones de dólares y Millones de Kilogramos		
Valor FOB	Valor CIF	Peso Neto	Número de Declaraciones	Valor FOB	Peso Neto	Número de Declaraciones
816	909	354	27.886	5.620	22.901	465



Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

✓ **Avance de Gestión adelantada en el año 2023**

En lo corrido del año 2023 a corte del mes de mayo se realizaron importaciones por valor de \$ 208 millones de dólares en valor FOB, y se han presentado 11.247 declaraciones de importación, en cuanto las exportaciones la suma total de todas las operaciones asciende a 1.286 millones de dólares en valor FOB, con la presentación de 125 declaraciones de exportación

División de Operación Aduanera

Resultados de Gestión

PROCEDIMIENTOS 2023						
IMPORTACIONES				EXPORTACIONES		
Cifras en Millones de dólares y millones de Kilogramos				Cifras en Millones de dólares y Millones de Kilogramos		
Valor FOB	Valor CIF	Peso Neto	Número de Declaraciones	Valor FOB	Peso Neto	Número de Declaraciones
208	214	107	11.247	1.286	6.104	125



Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

✓ **Expectativas en materia de Comercio Exterior**

- a) Habilitación del aeropuerto Almirante Padilla de la ciudad de Riohacha como aeropuerto internacional.
- b) Habilitación de un deposito público en la ciudad de Riohacha
- c) Normalización en las operaciones de comercio exterior con Venezuela
- d) Rutas comerciales (marítimas y aéreas) con las islas de Aruba y Curacao

Una vez finalizada la presentación del doctor Oriol, se le concede la palabra a Roberto Carlos quien realizara la presentación de la gestión adelantada en la división de Operación Aduanera de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, para el año 2022 y el avance 2023 a corte del mes de mayo.

5.2 DIVISIÒN DE OPERACIÒN ADUANERA SECCIONAL MAICAO

El Doctor Roberto Carlos Gómez López inicia su presentación exponiendo los aspectos relevantes de la gestión adelantada por la división de Operación Aduanera de la Seccional de Maicao:

La Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao cuenta con 2 lugares habilitados para realizar operaciones de comercio exterior, para el ingreso y salida de mercancías del TAN, conformados por un puerto marítimo llamado Puerto Nuevo ubicado en Bahía Portete en el municipio de Uribía, y un puerto terrestre en el corregimiento de Paraguachòn ubicado en la zona limítrofe con Venezuela. Y un deposito público habilitado en el mismo corregimiento denominado Almacenadora Gran Colombia (AGRACOL).

✓ **Aspectos Relevantes**

Se generaron un total de 208 inclusiones forzosas como resultado de un mejor control en la verificación del cumplimiento de los requisitos legales vigentes. Empleando las inclusiones forzosas como herramienta para adoptar la medida cautelar de inmovilización para verificación de consignatario, contemplada en el numeral 9, del artículo 597 del decreto 1165 de 2019.

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 15

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Se fortaleció el control simultaneo gracias a la eficiencia y efectividad demostrada en el desaduanamiento, se obtuvo un recaudo bruto sustancial provocado por las controversias a los valores declarados.

En el subproceso de exportaciones también se ha efectuado perfilamiento de carga y ha venido realizado inspecciones exhaustivas que conlleven a la verificación del cumplimiento de los requisitos.

Se generaron controversias a los valores declarados durante el proceso de nacionalización de mercancías, obteniendo un recaudo efectivo de **\$ 988.131.600**.

✓ **Mercancías sujetas a cupo**

Se detallaron el número de cupos utilizados por tipo de mercancías expresados en UVT consistente en textiles, Llantas, Protectores, Neumáticos y Calzado.



Mercancías Sujetas a Cupos - Importaciones Efectuadas - Año 2021-2022

TEXTILES:
Cupo utilizado
21-22: 411.791 UVT

**LLANTAS, PROTECTORES
Y NEUMÁTICOS:**
Cupo utilizado
21-22: 51.077 Unds

CALZADO:
Cupo utilizado
21-22: 172.762 Prs



Activar Windows
Ve a Configuración para activar W

Para el año 2022 en atención a una contingencia en los lugares habilitados para el ingreso de las mercancías del ZREA el Gobierno Nacional en aras de facilitar el comercio exterior, autorizó el ingreso de mercancías importadas al amparo del régimen en los puertos de Barranquilla y Cartagena, con el pago de un total de **\$ 1.202. 105. 600** de impuesto Ad Valorem correspondiente a una tarifa del 4%, dentro de los productos importados se encontraban, vajillas de porcelana, Linternas, Rasuradoras, Carros Recargables, Llantas, Aires Acondicionados, maletas, Bicicletas entre otros.

✓ **Cumplimiento de Objetivos**

En el marco de la planeación estratégica de la entidad para el subproceso de Operación Aduanera se establecieron dos objetivos con sus respectivos indicadores para medir el alcance del logro institucional del área, el primero acercamiento a la comunidad de comercio exterior, cuya finalidad esta direccionada a lograr un acercamiento que permita crear vínculos entre las Aduanas y las

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 16

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Empresas para facilitar el comercio exterior, en el cual se logró un cumplimiento del 100% del indicador.

Resultado Tablero Balanceado De Gestión Año 2022 - Cumplimiento de Objetivos:



Por otra parte, encontramos que para esta División se estableció otro objetivo de lucha contra el contrabando, medible a través del indicador de toma de muestras, el cual se cumplió en un 100% para el año 2022.

Resultado Tablero Balanceado De Gestión Año 2022 - Cumplimiento de Objetivos:



✓ **Indicadores de procedimientos**

Respecto a la gestión sobre los procedimientos de la División de Operación Aduanera se puede evidenciar un cumplimiento de más del 100% de cada uno de los indicadores, dentro del marco de la gestión fueron atendida 1 solicitud de cumplimiento de garantía en el periodo, 730 autorizaciones de trámite manual de importación y se tomaron 18 muestras para análisis físico químico.

Indicadores de Procedimiento Año 2022

PROCEDIMIENTO	INDICADOR	META	% CUMPLIMIENTO
CONTROL Y CANCELACIÓN DE GARANTÍAS	EFICACIA EN LA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS GARANTÍAS ESPECÍFICAS,	80 %	125 %
AUTORIZACIONES PARA TRÁMITES MANUALES DE IMPORTACIÓN	EFICACIA EN LA ATENCIÓN DE DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN DE TRÁMITE MANUAL	80 %	125 %
ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO DE MUESTRAS	EFICACIA EN LA REVISIÓN DE CRITERIOS DE ORIGEN DE LOS PRODUCTOS COLOMBIANOS	18	100 %

✓ **Importaciones efectuadas en el año 2021**

Se realizaron controles por parte de la División de Operación Aduanera de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de las formalidades aduaneras para el ingreso de las mercancías a la Zona del Régimen Aduanero Especial, como resultado para el año 2022 fueron presentadas 2386 declaraciones de importación, se efectuaron 74 suspensiones y se otorgaron 248 levantes.

Mercancías - Importaciones Efectuadas - Año 2021-2022

SUBTEMA ESTADÍSTICO	VARIABLE	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN	NÚMERO DECLARACIONES DE IMPORTACIÓN SOMETIDAS A INSPECCIÓN	Unidades	2.386
SUSPENSIONES EFECTUADAS	NÚMERO DE SUSPENSIONES EFECTUADAS	Unidades	74
AUTORIZACIONES DE LEVANTE	NÚMERO DE NO AUTORIZACIONES DE LEVANTE	Unidades	248

Una vez finalizada la presentación de la División de Operación Aduanera por parte de las Seccionales de Riohacha y Maicao, se le concede la palabra al Doctor Carlos Antonio Cotes jefe de la División de Fiscalización para que realice su presentación.

6. PRESENTACIÓN DE LAS DIVISIONES DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA, SECCIONAL DE IMPUESTO DE IMPUESTO Y ADUANAS RIOHACHA Y MAICAO

6.1 DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN ADUANERA RIOHACHA

El Doctor Cotes inicia su presentación dando a conocer a los presentes la función que cumple la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria en la Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, continúa esbozando las metas establecidas para la vigencia 2022 y el avance obtenido en el año 2023 a corte del mes de mayo.

Para la vigencia 2022 la División de Fiscalización Aduanera de la Seccional de Riohacha presenta un cumplimiento del 80% de la meta establecida sobre decomisos de mercancías, se logró a

cierre 2022 un valor de **\$ 8.469.333.501** de decomisos en firme de mercancías que quedaron a favor de la Nación, de la meta que para este año estuvo tasada en **\$ 10.606.000.000**.



Para el año 2023 la meta de recaudo anual por concepto de decomisos quedo tasada en **\$ 10.306.000.000** de los cuales a corte de mayo se ha logrado el recaudo de **\$ 2.969.727.752** lo que equivale a un cumplimiento del 29% respecto de la meta anual y 58% respecto al cumplimiento del año anterior en el mismo periodo.

Debido a la contingencia presentada en el año 2023 por el cambio de Almacenadora de Almagrario a UT Nueva logística, y el retardo en la habilitación del nuevo depósito para ingreso de mercancías, conllevó un retraso en el cumplimiento de la meta del primer semestre del año, pues fue necesario disminuir el número de acciones de controla falta de contar con un lugar habilitado para el debido almacenamiento de las mercancías, esta situación tuvo una transición con la habilitación de los depósitos especiales en las seccional de Riohacha y Maicao, sin embargo, el número de aprehensiones se vio supeditada a la capacidad instalada de las seccionales.

✓ **Gestión de Resultados año 2022**

Con ocasión de las actividades tendientes a controlar el contrabando de mercancías en nuestro territorio, los grupos de mercancías que han sido objeto de aprehensión son los siguientes:

Decomisos en firme - tipos de mercancías mas afectadas

Sector	Participación Porcentual en Aprehensiones	Imágenes relacionadas
<i>Materias plásticas y sus manufacturas (Capítulo 39 y 40 del arancel de aduanas)</i>	35%	
<i>Materias textiles y sus manufacturas (Capítulo 50 al 63 del arancel de aduanas)</i>	25%	

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Win

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 19

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022



División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria

Resultados de Gestión año 2022

Decomisos en firme - tipos de mercancías mas afectadas

Sector	Participación Porcentual en Aprehensiones	Imágenes relacionadas
Tabaco y Sucedáneos del Tabaco (Capítulo 24 del arancel de aduanas)	22%	
Animales vivos y productos del reino animal (Capítulo 1 al 5 del arancel de aduanas)	18%	

Otros sectores:

✓ Cumplimiento de metas en el Área Cambiaria Seccional Riohacha

En cuanto a la gestión en materia Cambiaria para el año 2022, teniendo en cuenta la poca actividad formal e informal en esta jurisdicción se logró un recaudo efectivo de \$ 26.819.700 mediante 7 actos proferidos, se proferieron 5 resoluciones sanción por valor de \$ 39.473.298 y quedaron en firme 4 resoluciones sanción por valor de \$ 68.590.554 como se describe a continuación:

Gestión Cambiaria

En cuanto a la gestión en materia cambiaria y teniendo en cuenta la poca actividad formal e informal en nuestra jurisdicción la DSI A presenta los siguientes resultados:

Descripción Gestión	Cantidad de Actos proferidos	Valor
Recaudo Efectivo	7	\$ 26.819.700
Resoluciones de Sanción en firme	4	\$ 68.590.554
Resoluciones de Sanción proferidas	5	\$ 39.473.298

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se ha logrado un recaudo efectivo de \$ 7.043.000 mediante 4 actos proferidos, y 1 resolución en firme por valor de \$ 6.854.000.



División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria

Resultados de Gestión año 2023

Gestión Cambiaria

Para lo corrido del año 2023, la gestión cambiaria realizada es la siguiente:

Descripción Gestión	Cantidad de Actos proferidos	Valor
Recaudo Efectivo	4	\$ 7.043.000
Resoluciones de Sanción en firme	1	\$ 6.854.000

Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

6.2 DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN INTENSIVA Y EXTENSIVA SECCIONAL RIOHACHA

Para el año 2022 la meta establecida para la División de Fiscalización Tributaria fue de:

\$ 29.510.000.000, logrando el cumplimiento del 103% equivalente a **\$ 30.676.000.000**

- Dentro de los lineamientos impartidos por la subdirección de Fiscalización Tributaria esta meta se compone de los resultados de las acciones de fiscalización en cuanto al desarrollo de los programas, controles y denuncias sobre el cumplimiento de las Obligaciones Formales y de fondo en los contribuyentes que se encuentran en el Departamento de la Guajira.
- Los actos Administrativos y formularios que lo componen son los siguientes:

1. Pagos en formatos 490.

2. Declaraciones presentadas y corregidas con mayor saldo a pagar y disminución de saldos a favor del contribuyente.

3. Actos administrativos de liquidación Proferidos como: liquidaciones oficiales, liquidaciones provisionales y resoluciones sanción.

Para el año 2023 la meta establecida fue **\$ 29.640.000.000**, para el mes de mayo la meta programada es de **\$9.459.570.000**, de la cual se ha logrado **\$ 11.613.636.000** para un alcance del 122%.

Total meta de gestión efectiva: **\$ 29.640.000.000**, para el mes de mayo la meta programada es de **\$10.384.942.000**, de la cual se ha logrado un total de **\$17.753.751.000** para un alcance del 170%.

Facturación electrónica campañas de al día con la Dian.

Beneficios de la ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.

Una vez finalizada la presentación de la División Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria por parte de las Seccionales de Riohacha, se le concede la palabra a la Doctora Massiel Gómez Roy jefe de la División de Fiscalización para que realice su presentación.

6.3 DIVISIÓN FISCALIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN ADUANERA Y CAMBIARIA SECCIONAL MAICAO

La Doctora Massiel inicia su presentación dando a conocer a los presentes la función que cumple la División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria en la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao, la cual se encuentra conformada por un grupo de 8 funcionarios que forman parte del grupo operativo informal encargados de realizar las acciones de control en el Régimen Aduanero Especial, conformado por los municipios de Maicao, Uribía y Manaure, continúa esbozando las metas establecidas para la vigencia 2022 y el avance obtenido en el año 2023 a corte del mes de mayo.

A cierre del año 2022 se realizaron 1.439 aprehensiones por valor de **\$ 8.206.679.093** millones de pesos, que contribuyeron al cumplimiento de la meta asignada a la Seccional de impuestos y Aduanas de Maicao, gracias al trabajo conjunto con la división de control operativo que para esta vigencia realizó 1.273 aprehensiones por valor de **\$ 5.291.823.564** millones de pesos, la división de Operación Aduanera apporto a la meta **\$ 611.262.647** millones de pesos representada en 3

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 21

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

aprehensiones y por parte del grupo Informal Operativo se realizaron 163 aprehensiones por valor de \$ 2.303.591.882 millones de pesos, como se evidencia en el siguiente recuadro:



Aprehensiones Realizadas Año 2022

Los resultados de la Gestión de las Unidades Aprehensoras correspondientes a la Seccional de Maicao – Control de la Zona del Régimen Aduanero Especial Maicao, Uribia y Manaure fueron los siguientes:

UNIDAD APREHENSORA	CANTIDAD	VALOR
DIV. DE FISCALIZACION Y LIQUIDACION ADUANERA Y CAMBIARIA	163	\$ 2.303.591.882
DIV. DE LA OPERACIÓN ADUANERA	3	\$ 611.263.647
DIV. DE CONTROL OPERATIVO	1.273	\$ 5.291.823.564
TOTAL APREHENSIONES	1.439	\$ 8.206.679.093



Activar Windows
Vea la Configuración para activar Windows.

Dentro de las aprehensiones más representativas para el año 2022, se tiene:

Aprehensión por valor de **\$ 422.446.775** un total de 20.543 kilos de pescado y mariscos consistentes en mojarra negra, filete de pescado, carne de cangrejo y cola de camarón, así como el vehículo y su unidad de carga.



Aprehensiones por valor de **\$1.252.212.216**. Mercancía consistente en 664.960 cajetillas de cigarrillo y 1.032 botellas de licor de distintas marcas.



Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 22

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

En cuanto al recaudo anual directo la División de Fiscalización Aduanera y Cambiaria de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao logró un cumplimiento del 333% sobre la meta establecida que para este año se taso en **\$ 52.000.000** de pesos y se logró un recaudo efectivo de **\$ 173.333.918** millones de pesos.

Respecto de las resoluciones proferidas la meta para el año 2022 se estableció en **\$ 9.130.000.000**, y se profirieron resoluciones para la vigencia por valor de **\$ 16.642.642.110** logrando un cumplimiento del 182%

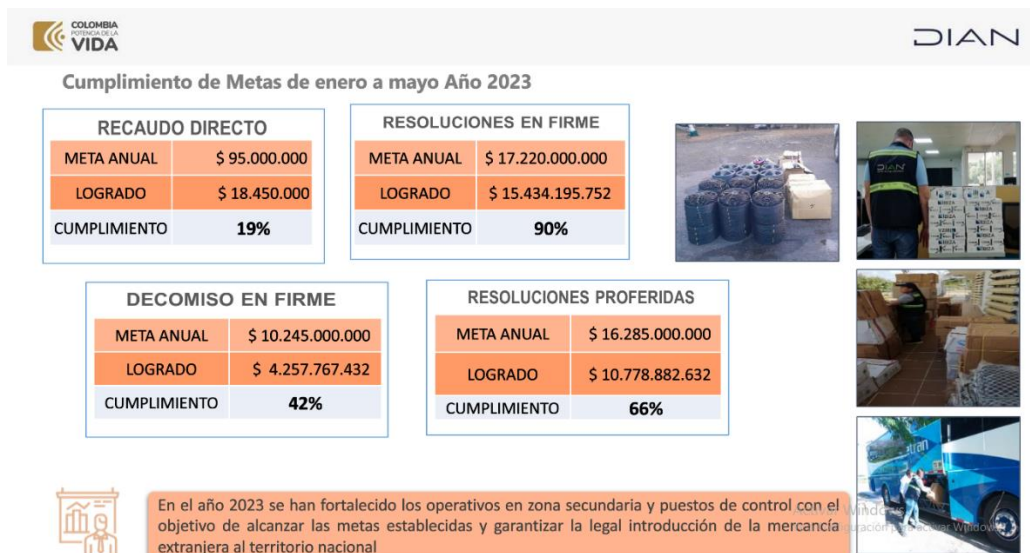
Por otra parte, para el año 2022 se estableció como meta **\$ 15.057.000.000** millones de pesos en resoluciones en firme de las cuales quedaron en firme resoluciones por valor de **\$ 11.952.569.196** logrando un 79% de cumplimiento de este indicador.

En cuanto a los decomisos en firme para el año 2022 se estableció una meta de **\$ 11.149.000.000** millones de los cuales quedaron en favor de la nación mercancías por valor de **\$ 7.717.058.046** millones de pesos correspondiente al 69% del cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.

En el año 2023 se han fortalecido los operativos en zona secundaria y puestos de control con el objetivo de alcanzar las metas establecidas y garantizar la legal introducción de la mercancía extranjera al territorio aduanero nacional.

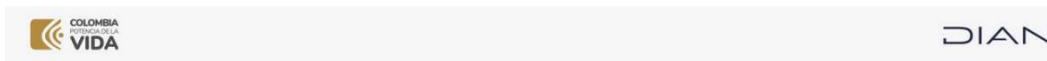
La División de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria de la Seccional de impuestos y Aduanas de Maicao para el año 2023 estableció una meta de **\$ 95.000.000** millones a corte del mes de mayo se ha logrado un recaudo del **\$ 18.450.000** pesos para un cumplimiento de la meta anual del 19% respecto al indicador de recaudo directo.

A corte del mes de mayo se han proferido resoluciones por valor de **\$ 10.778.882.632** para un cumplimiento del 66% de la meta anual establecida en **\$16.285.000.000**, en cuanto a las resoluciones en firme se reporta un cumplimiento del 90% correspondiente a **\$ 15.434.195.752**, de la meta anual establecida en **\$ 17.220.000.000**, así mismo, quedaron a favor de la nación mercancías por valor de **\$ 4.257.767.432** millones en decomisos, logrando un cumplimiento del 42% de la meta anual establecida en \$ 10.245.000.000 millones de pesos.



✓ **Resultados de Fiscalización Cambiaria**

Para el año 2022 el área de Fiscalización cambiaria alcanzó grandes resultados en cuanto al cumplimiento de la meta establecida, reportando un cumplimiento del 3.393% de la meta de resoluciones en firme por valor de **\$ 211.259.000** millones de pesos y un recaudo de **\$ 20.863.000** millones de pesos superando en 95% la meta establecida.



Cumplimiento de Metas Control Cambiario Año 2022



3.393%

La meta del 100% fue superada ampliamente gracias a las ejecutorias de las resoluciones sanción



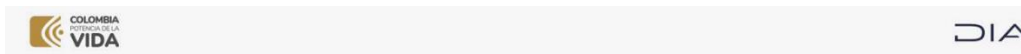
195%

El recaudo referente a sanciones fue superado en un 95% con respecto a la meta



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Windows.

En lo corrido del 2023 a corte de mayo en el área cambiaria se reporta un cumplimiento del 45% de la meta de resoluciones en firmes por valor de **\$ 9.827.800**, y un recaudo logrado de **\$ 29.794.950** alcanzando un 30% del cumplimiento de la meta establecida para el año 2023.



Avance de Gestión Control Cambiario de enero a mayo Año 2023



45%

Al mes de mayo se ha cumplido el 45% de la meta establecida



30%

El recaudo referente a sanciones de enero a mayo ha alcanzado un 30%



Activar Windows
Ve a Configuración para activar Wind

La Doctora Doralys Salas finalizada la presentación por parte de la División de Fiscalización le concede la palabra a la Doctora Ibeth Cecilia Lara Jefe de la División de Recaudo.

7. DIVISION DE RECAUDO Y COBRANZA SECCIONAL RIOHACHA

La Doctora **IBETH LARA** inicia su presentación dando a conocer a los presentes la función que cumple la División de Recaudos y Cobranza de la Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha, la cual se encuentra conformada por el área de recaudo que cuenta con 10 funcionarios y el grupo Interno de trabajo de cobranzas que se encuentra conformado por 15 funcionarios.

✓ Devoluciones y Compensaciones

Para el año 2022 se realizaron devoluciones y/o compensaciones por valor de **\$ 3.084.683.773** millones de pesos, de las cuales 31 fueron por concepto de renta por valor de **\$ 679.009.825** millones de pesos, 5 correspondieron a devolución de iva Universidad por valor de **\$ 2.153.278.036**, 20 pagos en exceso por valor de **\$ 86.066.000**, 12 pagos de lo no debido por valor de **\$ 22.970.000**

División de Recaudo y Cobranza
Resultados de Gestión

DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO 2022

SOLICITUDES DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION			RESOLUCIONES DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION		
AÑO	Número	Valor Solicitado	Concepto	Número	Valor
2021	4	127,778,000	Resolución de Devolución y Compensación (Cheque y/o Transferencias)	67	2,839,851,888
2022	173	8,414,206,194	TIDIS	1	101,472,000
TOTAL	177	8,541,948,194	Rechazos Parciales	0	143,359,885
			TOTAL	68	3,084,683,773

RESOLUCION DE DEVOLUCION Y/O COMPENSACION POR IMPUESTOS		
Concepto	Número	Valor
RENTA	31	679,009,825
IVA UNIVERSIDAD	5	2,153,278,036
VENTAS	0	0
PAGOS EN EXCESOS	20	86,066,000
PAGO NO DEBIDO	12	22,970,000
RECHAZOS PARCIALES	0	143,359,885
TOTAL	68	3,084,683,773

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle de cómo se resolvieron las 173 solicitudes presentadas:

División de Recaudo y Cobranza
Resultados de Gestión

DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO 2022

COMO SE RESOLVIERON		
Concepto	Número	Valor
Resolución de Devolución y Compensación (Cheque y/o Transferencias)	67	2,839,851,888
Tidís	1	101,472,000
Rechazos Parciales	0	143,359,885
Resoluciones de Rechazos	10	332,387,000
Autos Inadmisorio	73	1,865,873,000
Auto de Archivo por Desistimiento	15	229,229,000
Expedientes Suspendidos	6	2,344,959,000
EN TRAMITE	1	557,074,421
TOTAL	173	8,414,206,194

Días promedio gestión de solicitudes de devolución y/o compensación		
Período enero a diciembre de 2022		
Dirección Seccional	Cantidad de devoluciones	Días promedio de gestión
RIOHACHA	151	19,276
Días promedio a Nivel Nacional: 29 días		

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 25
 Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

Para el año 2023 a corte del mes de mayo se presentaron 53 solicitudes de devolución y/o compensación por valor de \$ 4.558.148.216 millones, de las cuales fueron aprobadas 15 y se han realizado devoluciones por valor de \$ 572.084.573 millones, por concepto de Renta por valor de \$ 70.676.000, iva universidad por valor de \$ 466.387.583, \$ 6.017.000 pagos en exceso y \$ 28.913.000 por concepto de rechazos parciales.

A continuación, se presenta el detalle de como se resolvieron las 53 solicitudes presentadas:



DIAN

División de Recaudo y Cobranza

Resultados de Gestión

DEVOLUCIONES Y/O COMPENSACIONES AÑO 2023

COMO SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES 2023		
Concepto	Número	Valor
Resolución de Devolución y Compensación (Cheque y/o Transferencias)	15	572,084,573
Rechazos Parciales		0
Resoluciones de Rechazos	1	182,452,000
Autos Inadmisorio	16	421,953,000
Auto de Archivo por Desistimiento	7	38,190,000
Expedientes Suspendidos (2022)	6	2,344,959,000
EN TRAMITE	8	998,509,643
TOTAL	53	4,558,148,216

Días promedio Gestión de Solicitudes de Devolución y/o Compensación		
Período enero a mayo de 2023		
Dirección Seccional	Cantidad de devoluciones	Días promedio de gestión
RIOHACHA	27	12
Días promedio a Nivel Nacional: 29 días		

✓ **Recaudo Por Gestión GIT De Cobranza**

Para el año 2022 se estableció 77.477 de las cuales se logró un cumplimiento del 89.2%, en el año 2023 se estableció una meta de 86.488 y a corte del mes de abril se ha logrado 26.740, como se detalla a continuación:



DIAN

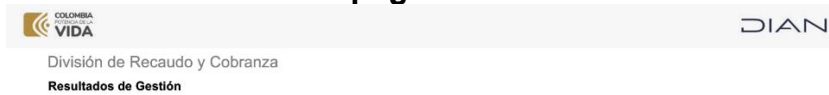
División de Recaudo y Cobranza

Resultados de Gestión

RECAUDO POR GESTIÓN - GIT DE COBRANZAS

META POR GESTION 2022				META POR GESTION			
77.477				86.488			
Recaudo por Gestión (Vigencia 2022)				Recaudo por Gestión (enero - mayo 2023)			
Mes	Meta	Logrado	% cumplimiento	Mes	Meta	Logrado	% cumplimiento
Enero	4,968	4,968	100%	Enero	8,715	9,742	111.8%
Febrero	3,872	4,310	111.3%	Febrero	7,796	4,757	61%
Marzo	4,832	4,848.5	100.3%	Marzo	8,231	7,550	91.7%
Abril	5,009	5,210.2	104%	Abril	6,227	4,690.4	75.30%
Mayo	5,134	7,512.3	146.3%				
Junio	3,843	5,447.7	141.7%	Total	30,970	26,740	86.30%
Julio	8,337	6,091.8	73.1%				
Agosto	6,452	4,846.2	75.1%				
Septiembre	8,275	8,435.2	101.9%				
Octubre	8,566	6,098.2	71.2%				
Noviembre	9,745	6,802.6	69.8%				
Diciembre	8,445	4,540.0	53.8%				
Total	77,477	69,111	89.2%				

✓ **Recaudo mediante facilidades de pago**



FACILIDADES DE PAGO

INVENTARIO FACILIDADES DE PAGO A 31 DICIEMBRE 2022		
Dirección Seccional	N° Facilidades Vigentes.	Valor Facilidades de Pago
RIOHACHA	32	7,975,269,906

FACILIDADES DE PAGO OTORGADAS A MAYO 2023		
Dirección Seccional	N° Facilidades Otorgadas	Valor Facilidades Otorgadas
RIOHACHA	56	3,265,827,974

✓ **Principales Retos y Compromisos 2023**



8. DIVISIÓN DE CONTROL OPERATIVA

✓ **Aprehensiones realizadas en 2022 -2023**

Para el año 2022 la unidad aprehensora de la división de control operativo realizó **3.318** actas de aprehensión por valor de \$ **12.775.731.302** millones de pesos y en lo que va corrido del año 2023 se han realizado **1.173** actas de aprehensiones por valor de \$ **5.243.735.099**.

Dentro de las mercancías aprendidas se encuentran materiales textiles y complementos de vestir y sus manufacturas, maquinas de afeitar, útiles, herramientas, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa de metal común, tabaco y sus derivados, frutas y frutos comestibles y demás artículos perecederos.

✓ **Resultados de gestión – Proceso de apoyo y Soporte**

En cuanto a la gestión operativa para el año 2022 se aprehendieron en cantidad de mercancías

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 27
 Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

8.095.241 en 2.045 actas de aprehensión por valor de **\$ 7.481.000.000** millones de pesos las cuales se generaron 16 capturas.

Para el mes de mayo de 2023 se han realizado 709 aprehensiones de 1.198.492 en cantidad de mercancías, por valor de **\$ 2.917.000.000** millones de pesos y se han generado 7 capturas.

Durante los últimos años, esta Seccional ha doblado esfuerzos a fin de combatir el contrabando de mercancías en general, pero en especial, en contrarrestar aquellas actividades relacionadas con:

✓ **Introducción ilegal de Confecciones**



Mediante puesto de control aduanero realizado por personal del grupo operativo de la División Control Operativo Riohacha en el municipio de Dibulla - La Guajira en el kilómetro 19 vía Palomino - Riohacha, se logró la aprehensión de 12.000 unidades de confecciones de origen extranjero, por no contar con

la documentación que acreditara su legal ingreso al territorio aduanero nacional. Afectando la Cadena Criminal del Contrabando.

✓ **Juegos de Azar**



Mediante diligencia de Allanamiento y Registro emitida por la fiscalía URI Riohacha a 02 bien inmueble tipo local, ubicados en la calle 11 # 8-63 y el segundo en la carrera 7 H # 37 – 49 de la Municipio de Riohacha – La guajira; por parte de la Unidad Básica de Investigación Criminal con

apoyo del grupo de Verificaciones y el Grupo Operativo POLFA, se logró la incautación de 80 unidades de computadores, 06 unidad de máquinas traga monedas, 03 unidades de impresora de ticket, 01 lector de barras, 13 unidades de electrodomésticos de procedencia extranjera, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al Territorio Aduanero Nacional y la captura de 02 personas por el delito de Ejercicio ilícito de actividad monopolística de arbitrio rentístico. Art.312. Afectando la cadena criminal del contrabando.

✓ **Introducción ilegal de Cigarrillos y Licores**



Mediante diligencia de allanamiento y registro realizado por la Seccional de Investigación Criminal del departamento del Cesar Grupo Operativo de Investigación Criminal decima Brigada (GROIC VR10) del Ejército Nacional en conjunto con el personal adscrito al Grupo de Caballería Blindado Mediano General Gustavo

Matamoros D´ Costa y contando con el apoyo del personal adscrito a la Unidad Básica de Investigación Criminal POLFA y Grupo Operativo de la División Control Operativo POLFA Riohacha a dos inmuebles, ubicados en el municipio de Maicao la Guajira, se logró la aprehensión de 150 litros de licor tipo champagne, 496 litros de licor tipo whisky y 626.000 cajetillas de cigarrillos, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al territorio aduanero nacional. Afectando la Cadena Criminal del Contrabando.

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 28
Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

✓ **Introducción ilegal de Carne y percederos**



Mediante información suministrada por fuente humana, la Unidad Básica de Investigación Criminal Riohacha, en conjunto con el Grupo de verificaciones y el Grupo Operativo POLFA, por la vía que conduce del corregimiento de Carraipia al municipio de Maicao la Guajira, logró la

incautación de 675 kilos de carne de res en canal, 175 kilos de viseras de res, las cuales no cumplían con las medidas sanitarias para su transporte, 01 vehículo tipo camioneta, por no contar con la documentación que acreditara su legal ingreso al Territorio Aduanero Nacional y la captura de 03 personas por el delito de Violación de medidas sanitaras. Afectando la cadena criminal del contrabando.

✓ **Metas 2022 – 2023 Fiscalización Aduanera**

Para el año 2022 se logró el cumplimiento del 71% de la meta asignada la cual para este año se tasa en \$ 10.606.000.000 y se logró el cumplimiento de \$ 7.481.601.298 en decomisos en firme

✓ **Gestión Interinstitucional 2022 – 2023**

Se han venido fortaleciendo alianzas con diferentes sectores y entidades públicas para trabajar mancomunadamente en procura de combatir en delito de contrabando, tales como se detallan a continuación:



✓ **Gestión judicial**

En cuanto a la lucha contra el contrabando se han realizado golpes a estructuras criminales con ayuda de policía judicial, así como se ha generado la captura de mas de 46 personas entre el año 2022 y lo corrido de 2023 a corte de mayo, como se detalla a continuación:

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 29
Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

División de Control Operativo

Gestión Judicial

Operatividad vigencia 2022

Operatividad a Mayo 2023

Operatividad vigencia 2022		Operatividad a Mayo 2023	
Estructuras 2022	1	Estructuras 2023	0
Capturas	28	Capturas	17
Incautaciones	30	Incautaciones	18
Valor Avalúo	1.258.887.508 millones de pesos aproximadamente	Valor Avalúo	278.953.482 millones de pesos aproximadamente
Sectores económicos	Hidrocarburos, Ganado, Automotores, Cigarrillos, Licores, Perecederos, computadores, maquinas traga monedas y otros.	Sectores económicos	Hidrocarburos, Ganado, Automotores, Cigarrillos, Licores, Perecederos, computadores, maquinas traga monedas y otros.
Delitos	Favorecimiento y facilitación al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, Violación a medida sanitaria, Corrupción de alimentos, Favorecimiento y facilitación de contrabando, ejercicio ilícito de la actividad monopolística del arbitrio rentístico.	Delitos	Favorecimiento y facilitación al contrabando de hidrocarburos y sus derivados, Violación a medida sanitaria, Corrupción de alimentos, Favorecimiento y facilitación de contrabando, ejercicio ilícito de la actividad monopolística del arbitrio rentístico.

9. CERCANIA AL CIUDADANO

Para el año 2022 durante el periodo de enero a diciembre fueron atendidos 6.098 usuarios a través de citas agendadas o turno generales y/o preferenciales, como se puede evidenciar en el grafico a continuación, el mes con mayor cantidad de trámites exitosos de Registros Únicos Tributario durante el año 2022 fue noviembre con 822 trámites, de los cuales 738 fueron a través de citas agendadas y 84 a través de turnos generales y/o preferencial.

Para el año 2023 se han realizado 1719 trámites de los cuales 924 correspondían a inscripciones en el RUT y 795 a actualizaciones del RUT.

Resultado de Gestión Servicio al Ciudadano Año 2022

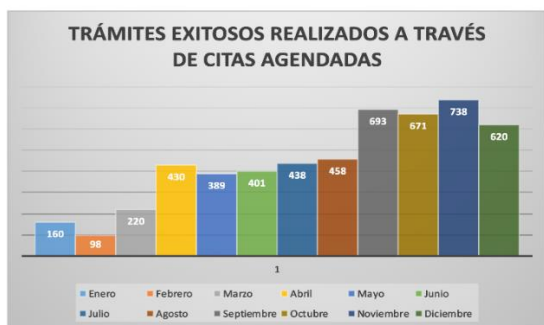


Gráfico de trámites exitosos realizado a través de citas agendadas de enero a diciembre de 2022 Fuente: Propia

Gráfico de trámites exitosos realizado a través de citas agendadas de enero a diciembre de 2022 Fuente: Propia

El proceso de cercanía al ciudadano también se encuentra a cargo de atender las solicitudes presentadas por los usuarios a través de los medios habilitados, y dar respuesta de oportuna en los casos de su competencia o remitir a las dependencias o entidades públicas cuando corresponda las peticiones que no sean de su resorte para que sean tramitadas, como resultado de la gestión adelantada por el área tenemos que, en 2022 se presentaron 53 solicitudes de las cuales 34 fueron gestionadas y 19 fueron remitidas por no ser de competencia del área, para el año 2023 fueron presentadas 38 solicitudes de las cuales 33 fueron gestionadas y 5 remitidas por no competencia.

En aras de poner en marcha la política de cercanía al ciudadano se han realizados jornadas de campaña en el año 2022 y 2023 realizando presencia institucional en los municipios de Uribia y Manaure, así como la realización de una campaña de Registro Único de Beneficiarios Finales RUB

Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria 2022 Hoja No. 30

Continuación del Acta Comité Regional de Gestión Tributaria, Aduanera y Cambiaria – TAC 2022

CAMPAÑAS 2022			CAMPAÑAS 2023	
presencia institucional Uribia Manaure	50	83,3%	74	66,66%
capacitación RUB	10	16,7%	37	33,34%
TOTAL	60	100%	111	100%

✓ **Defensor al contribuyente y Obligado Aduanero**

La defensoría promueve respeto de los derechos, la adopción de mejores prácticas en la presentación del servicio fiscal y el fortalecimiento de una armonía entre la Dian y los Ciudadanos. La defensoría del contribuyente tiene 8 puntos de atención a nivel nacional, ubicados en la ciudad de Barranquilla, Bogotá, Medellín, Pereira, Cali, Valledupar, Bucaramanga, Villavicencio.

Para el año 2022 se han atendido 1946 casos y en lo corrido de 2023 a corte de marzo se han atendido 404 a través de los diferentes canales de atención.

Mediante los procesos de divulgación mediante redes sociales en 2022 se tuvo un alcance 798.611 personas alcanzadas y 384.128 personas para 2023 para un total de 1.182.739 personas entre 2022 y 2023.

✓ **Compromisos**

Como compromisos se establece por parte del defensor del contribuyente y usuario aduanero realizar mayor acompañamiento a las seccionales de Riohacha y Maicao para el año 2023, para lo cual el representante de la defensoría del contribuyente y usuario aduanero se compromete a realizar un evento en Riohacha en el segundo semestre del año 2023 y un evento en la seccional Maicao en el primer semestre de 2024.

Sin más preguntas la Dra. Doralys Salas da por terminado el evento agradeciendoa todos por la participación e invitando a responder la encuesta de satisfacción del evento, siendo las 12:00m



Oriol Carrillo Melo

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha



Massiel María Gómez Roy

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao



Doralys Salas de la Hoz

**Jefe de Fiscalización y Liquidación Aduanera y Cambiaria
Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao**

XVI COMITÉ DE GESTIÓN TRIBUTARIA, ADUANERA Y CAMBIARIA –TAC 2022

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN

Lugar: Auditorio Universidad de la Guajira –Maicao, Riohacha

Al evento asistieron 47 participantes, entre gremios, Alcaldía, contribuyentes, Directores, Jefes de División y funcionarios de las Seccional de Impuestos y Aduanas de Riohacha y Maicao.

A continuación, se relaciona el cuadro de Tabulación de la encuesta aplicada en el comité TAC 2022 para medir la percepción sobre la rendición de cuentas 2022, “Comité de Gestión Tributaria Aduanera y Cambiaria TAC”

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN COMITÉ TAC				
PERCEPCIÓN	EXCELENTE	BUENO	NI BUENO NI MALO	MALA
COMO CALIFICA EL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN	73%	27%		
COMO CALIFICA EL ORDEN Y LA ORGANIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	64%	36%		
COMO CALIFICA LOS TEMAS DESARROLLADOS	64%	36%		

Cómo se puede observar en el cuadro anterior en promedio el 67% de las personas que realizaron la encuesta calificaron el evento como Excelente y el 33% manifestaron que el evento fue bueno.



Massiel María Gómez Roys

Director Seccional de Impuestos y Aduanas de Maicao